

RES. Nº 2042 /

ANT. OF. RES. Nº 388, de fecha
5.V.76, del Sr. Ministro
de Justicia.

MAT. Remite informe.

SANTIAGO, 12 MAYO 1976

DE : MINISTRO DEL INTERIOR
A : SR. MINISTRO DE JUSTICIA.

1.- En respuesta al documento citado en el Antecedente, por el que se ha solicitado a este Ministerio la aplicación de medidas moderadoras de libertad, deducida en favor de EMILIO ILABACA ANDUREAU, actualmente arrestado en el Campamento de Detenidos de PUCHUNCAVI, en uso de las facultades constitucionales del Estado de Sitio, cúpleme expresar a US. que no resulta posible acceder a tal petición por ser inconveniente a las necesidades de la Seguridad Nacional, en virtud a lo informado por la Dirección de Inteligencia Nacional en su OF. Nº 3550/34/396, de fecha 7.XI.75.

Saluda a US.



~~RAUL BENAVIDES ESCOBAR~~
GENERAL DE DIVISION
MINISTRO DEL INTERIOR

JLA/ebv
Distribución:

- 1.- Sr. Ministro de Justicia
- 2.- Confidencial.



Archivo
Nacional
de Chile

5012

Nº 3012

ANT. DE. Nº 3012, de fecha
2.V.78, del Sr. Ministro
de Justicia.

NAT. Remite informe.

SANTIAGO, 12 DE JUNIO

RESERVADO

DE : MINISTERIO DEL INTERIOR
A : SR. MINISTRO DE JUSTICIA.

1.- En respuesta al documento
citado en el antecedente, por el que se ha solicitado a
este Ministerio la aplicación de medidas moderadoras de
libertad, debida en favor de EMILIO RAMAÑA AMBRÉAZ,
actualmente arrestado en el Campamento de Detención de
PUCHUNCAVI, en uso de las facultades constitucionales
del Estado de Sitio, cumplo expresar a U.S. que no es
nada posible acceder a tal petición por ser inconve-
niente a las necesidades de la Seguridad Nacional, en
virtud de lo informado por la Dirección de Inteligencia
Nacional en su Of. Nº 3250/34/306, de fecha 7.XI.78.

Saludo a U.S.

MINISTRO DEL INTERIOR
GENERAL DE LA FUERZA ARMADA
RAUL RENJALTA ESPINOZA



Disposición:
JL/epv

1.- Sr. Ministro de Justicia
2.- Confidencial.

RES. NO 388

ANT. : Presentación de doña Juana
A. Audureau Baradit de
Ilabaca.-

MAT. : Remite antecedentes.-

DEPARTAMENTO ASESOR
F: 3349 28-4-76

SANTIAGO, = 5 MAYO 1976

DE : MINISTRO DE JUSTICIA

A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR

Permitome remitir a V.S., adjunto
al presente oficio, la presentación de doña Juana A. Audureau
Baradit de Ilabaca, por la que solicita la libertad de su
hijo Ruperto Emilio Ilabaca Audureau, detenido en el campamento de Puchuncavi, por tratarse de una materia de su exclusiva competencia.-

Saludo atentamente a V.S.,



[Handwritten signature]
MINISTRO DE JUSTICIA

LCB/mgs

DISTRIBUCION:

- Sr. Ministro del Interior
- Sr. Jefe de Gabinete Sr. Ministro
- Sec. Sr. Ministro
- Oficial de Partes
- Archivo



Archivo
Nacional
de Chile

388

RES. No. 388
ART. : Presentación de don Juan
A. Anderson Barrios de
Iliaca.-
MAT. : Serie sucesivas.-

TRATAMIENTO ASesor
58-4-78

SANTIAGO, 2 de Mayo 1878

DE : MINISTERIO DE JUSTICIA
A : SR. MINISTERIO DEL INTERIOR

Requisitos remitir a V.S. en
al presente oficio, la presentación de don Juan A. Anderson
Barrios de Iliaca, por la que solicita la libertad de su
hijo Ruperto Emilio Iliaca Anderson, detenido en el cam-
pamento de Puchuncavi, por tratarse de una materia de su ex-
clusiva competencia.-

Saludo atentamente a V.S.

[Handwritten signature]



- ECB/aga
DISTRIBUCION:
- Sr. Ministro del Interior
- Sr. Jefe de Gabinete Sr. Ministro
- Sec. Sr. Ministro
- Oficina de Pases
- Archivo

RES. Nº 426
ANT. Oficio Res. Nº 388, de 5 de Mayo
de 1976, de Ministro de Justicia;
Oficio Res. Nº 2042, de 12 de Ma-
yo de 1976, de Sr. Ministro del
Interior
MAT. Acusa recibo.

SANTIAGO, 16 MAYO 1976

DE: MINISTRO DE JUSTICIA
A: SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

Acuso recibo y agradezco su Oficio Reservado Nº 2042, de los antecedentes, por medio del cual US. informa que no es posible acceder a la solicitud de aplicación de medidas moderadoras de libertad, deducidas en favor de Emilio Ilabaca Andraeu, actualmente arrestado en el Campamento de Detenidos de Puchuncaví, por ser inconveniente a las necesidades de la Seguridad Nacional.

Saluda atentamente a US.,



[Handwritten signature]
MICHEL SCHWEITZER SPESKY
Ministro de Justicia

NVV/mts.-



Archivo
Nacional
de Chile

424

MEM. NO. 424
DEL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA
AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
SANTIAGO, 18 MAYO 1976

SANTIAGO, 18 MAYO 1976

El presente tiene por objeto informar a V. E. sobre el resultado de la reunión celebrada el día 17 de mayo de 1976, en la que se discutió el proyecto de ley que modifica el artículo 10 del Código de Procedimiento Civil, en relación con el artículo 10 del Código de Procedimiento Civil, en relación con el artículo 10 del Código de Procedimiento Civil.

[Handwritten signature]
MINISTRO DE JUSTICIA

- Sr. Ministro del Interior
- Sr. Jefe de Gabinete Sr. Ministro
- Sr. Ministro
- Oficina de Asesoría
- Archivo